



SALAZAR & SOLÍS ABOGADOS, S.C.  
Av. Álvaro Obregón 270 interior 150 – A  
Col. Hipódromo, C.P. 06100, Cuauhtémoc  
Tel: 5511689893

Ciudad de México, a 07 de noviembre de 2022

**ASUNTO:** Síntesis del **COMUNICADO:** EL IFT OBTIENE EL NIVEL ORO EN EL DISTINTIVO AMBIENTAL UNAM 2022

1. El viernes 4 de noviembre de 2022, el IFT emitió el comunicado 099/2022. [i]

([https://www.ift.org.mx/sites/default/files/comunicacion-y-medios/comunicados-ift/comunicado99ift\\_1.pdf](https://www.ift.org.mx/sites/default/files/comunicacion-y-medios/comunicados-ift/comunicado99ift_1.pdf))

De dicho **COMUNICADO** se destaca lo siguiente:

El Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) refrenda por tercera ocasión el **Nivel Oro del Distintivo Ambiental**, otorgado por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), el máximo reconocimiento que se otorga a **instituciones que ponen en marcha estrategias para un mejor aprovechamiento de las instalaciones con un menor impacto al medio ambiente.**

La **UNAM** realizó un diagnóstico del desempeño ambiental en el edificio sede del IFT, con el propósito de conocer el impacto ambiental generado por su operación, contar con información para diseñar acciones a la medida y optimizar su desempeño ambiental en cuatro ejes de acción: **eficiencia energética, gestión de agua y de residuos, así como consumo responsable.**

En el **2022**, el IFT implementó la **modalidad de teletrabajo**, la cual permite que las personas servidoras públicas **trabajen a distancia**, por lo que el Edificio Sede se adaptó a las nuevas necesidades con oficinas abiertas, se destaca que las adaptaciones se llevaron a cabo bajo los estándares de **eficiencia energética, responsabilidad ambiental y se privilegió la luz natural.**

Con la entrega del **Distintivo Oro**, el IFT ratifica su compromiso a través de la implementación de **operaciones responsables y sustentables que han sido llevadas a cabo de manera creciente durante los últimos años** y que han permitido que este órgano regulador sea reconocido como una institución comprometida con el **cuidado al medio ambiente.**

A t e n t a m e n t e

---

**Rubén Salazar Guerra y Sofía Solís Mora**  
**Salazar & Solís Abogados, S.C.**

[i] Con fundamento en los artículos 6, 7, 27, 28, 94 y 105 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de telecomunicaciones.